

SU PERCEPCIÓN CRECIÓ MÁS DE 50 PUNTOS PORCENTUALES EN CINCO AÑOS Capitalinos creen más en la democracia que en cualquier otra forma de gobierno

De acuerdo con una encuesta, tienen más confianza en el Ejército y el Presidente // Diputados, a la baja, señala informe sobre cultura cívica

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La percepción ciudadana de que la Ciudad de México vive en una democracia creció más de 50 puntos porcentuales en los pasados cinco años, de acuerdo con un informe sobre cultura cívica.

El documento fue elaborado a partir de una encuesta aplicada a 2 mil 400 personas por el Instituto Electoral local (IECM), el cual indica que la percepción sobre democracia en la ciudad pasó de 32 por ciento en 2017 a 84 por ciento en 2022, lo que implica una “buena noticia” para los capitalinos, aseguraron especialistas y la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz.

Además, 60 por ciento de la población considera que dicho sistema político es preferible a cualquier otra forma de gobierno, cuando en 2017 la cifra era de 44 por ciento.

Entre las instituciones que los capitalinos tienen más confianza destacan el Ejército con 53 por ciento de los encuestados —que representa 10 puntos más que en 2017—; la Presidencia de la República, con 46 por ciento —que fue la institución que más incremento obtuvo, con 31 puntos porcentuales—, y la jefatura de Gobierno, que tuvo un incremento de 26 por ciento respecto del ejercicio anterior.

En contraste, los diputados siguen siendo quienes menos confianza generan entre los capitalinos, con 14 por ciento. También destacan la Iglesia —menos de 7 puntos—; la Comisión de Participación Comunitaria —menos de 3 puntos—, y los jueces —menos de 2 puntos— como las instituciones que retrocedieron en niveles de confianza.

Durante la presentación del documento, la académica Silvia Lourdes Conde Flores expuso las

problemáticas detectadas, como dar mayor difusión a los instrumentos de participación ciudadana, mejorar la confianza en procesos electorales y fortalecer la certeza y eficacia de herramientas como el voto electrónico vía remota.

“Otro gran problema es el desinterés por la política, cuya consecuencia es el distanciamiento y la alienación de la ciudadanía respecto de los asuntos políticos. Se debe asumir la tarea de generar herramientas y espacios que permitan a la población identificar que la política y la democracia son dos caras de la misma moneda, puesto que la toma de decisiones y el ejercicio del poder, bajo determinadas condiciones, son las que hacen posible la democracia.

“Se deben fomentar mejores hábitos de pensamiento que saquen a las personas de su zona de confort por medio de la reflexión (que permite disminuir los errores de razonamiento) para evitar que se dejen engañar por respuestas falsas, pero seductoras y de fácil comprensión”, indica el estudio.

Por su parte, Rosa María Mirón Lince y Roberto Heycher Cardiel coincidieron en que la cultura cívica es una práctica ciudadana que sirve para que las personas puedan ejercer sus derechos de manera plena e informada, así como fortalecer la democracia, por lo que consideraron que el informe es útil para conocer y medir los indicadores que deben atender las instituciones.





◀ **Especialistas llamaron a asumir la tarea de generar herramientas y espacios que permitan a la población identificar que la política y la democracia son dos caras de la misma moneda. Foto Pablo Ramos**



PRESENTAN SEGUNDO INFORME SOBRE CULTURA CÍVICA 2022

Los capitalinos confían en la democracia: IECM

Registro. El documento señala que en cinco años se incrementó la percepción positiva hacia las instituciones

En el marco de las precampañas y elecciones del próximo año, la percepción positiva de los habitantes de la capital del país hacia la democracia ha incrementado en los últimos cinco años, esto de acuerdo con los datos del Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022.

El documento también indica que incluso el 60 por ciento de la población considera que este sistema político es preferible a cualquier otra forma de gobierno, mientras que en el Informe correspondiente a 2017, era del 44 por ciento.

El ensayo fue elaborado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con el objetivo de desarrollar los medios e instrumentos para que instituciones fomenten la convivencia democrática en la entidad.

Desde el Centro Cultural Elena Garro, la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, expuso los resultados y entre ellos destacó que hubo un incremento en la percepción ciudadana de que la capital del país vive en una democracia, al pasar de 32 por ciento en 2017 a 84 por ciento en 2022, así como en la percepción de que la entidad tiene instituciones fuertes en este ámbito, donde el porcentaje pasó de 24 a 47 por ciento.

Al presentar los datos obtenidos, Ángel Cruz expresó que los resultados del Informe respecto de la percepción ciudadana sobre la democracia y las instituciones representan una buena noticia para la Ciudad de México.

Enfatizó que este Informe tiene como objetivo coadyuvar, mediante el aporte de datos concretos y objetivos, al desarrollo de herramientas y actividades que permitan a las instituciones fomentar de manera

eficaz los principios y valores cívicos para la convivencia democrática en la Ciudad de México.

En ese sentido, la consejera Conde Flores expuso los desafíos detectados a partir del estudio, entre los que destacan dar mayor difusión a los instrumentos de Participación Ciudadana, mejorar la confianza en procesos electorales y fortalecer la certeza y eficacia de herramientas como el voto electrónico vía remota.

El consejero Heycher Cardiel reflexionó sobre la cultura cívica como herramienta para que la ciudadanía participe en política y con ello, se fortalezca la democracia, por lo que consideró que el informe es útil para conocer y medir los indicadores que deben atender al respecto las instituciones.

Mirón Lince hizo un análisis comparativo entre los datos del informe de 2017 y los resultados obtenidos en 2022, y refirió que la cultura cívica es una práctica ciudadana que sirve para que las personas puedan ejercer sus derechos de manera plena e informada.

Los interesados en profundizar en estos resultados pueden encontrar el Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022 en la página www.iecm.mx. **24 HORAS**



PRIMICIA. En compañía de otros consejeros electorales, Carolina del Ángel Cruz destacó que el instrumento representa una buena noticia para la Ciudad de México.



El 60% de la CDMX prefiere un sistema democrático

SEGUNDO INFORME SOBRE CULTURA CÍVICA

MONTSERRAT CARMONA
GRUPO CANTÓN

CDMX.— En los últimos cinco años, ha aumentado el aprecio de la ciudadanía capitalina por la democracia.

De acuerdo con el Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022, 60 por ciento de la población considera que dicho sistema político es preferible a cualquier forma de gobierno, mientras que en el Informe

correspondiente a 2017, era del 44 por ciento.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), refiere que hubo un incremento en la percepción ciudadana de que la capital del país vive en una democracia, al pasar de 32 por ciento en 2017 a 84 por ciento en 2022, así como en la percepción de que la Ciudad de México cuenta con instituciones fuertes, donde el porcentaje pasó de 24 a 47 por ciento.

Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral, explicó que este informe busca trabajar en herramientas y actividades que permitan a las instituciones fomentar de manera eficaz los principios y valores cívicos para la convivencia democrática en esta ciudad y aseguró que los resultados son una buena noticia para la Ciudad de México.



Ciudadanía prefiere esta forma de gobierno

TIENEN



La percepción de que la CDMX tiene instituciones fuertes pasó del 24 al 47%



[Afirma IECM que en la CDMX creció el aprecio por la democracia](#)

(2023-11-26), Investing (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:58:13, Precio \$11,340.00

En los últimos cinco años, ha aumentado la percepción positiva de la ciudadanía capitalina hacia la democracia, de acuerdo con el Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022, del cual se desprende que un 60% de la población considera que dicho sistema político es preferible a cualquier forma de gobierno, mientras que en el Informe correspondiente a 2017, era del 44%.

El referido Informe fue elaborado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), y en sus resultados también se indica que hubo un incremento en la percepción ciudadana de que la capital del país vive en una democracia, al pasar de 32% en 2017 a 84% en 2022, así como en la percepción de que nuestra entidad tiene instituciones fuertes, donde el porcentaje pasó de 24 a 47%.

[Aumentó 60% aprecio de los chilangos por la democracia en 5 años](#)

(2023-11-27), Diario Basta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:20:21, Precio \$5,000.00

MONTSERRAT CARMONA

En los últimos cinco años, ha aumentado el aprecio de la ciudadanía capitalina por la democracia.

De acuerdo con el Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022, 60 por ciento de la población considera que dicho sistema político es preferible a cualquier forma de gobierno, mientras que en el Informe correspondiente a 2017, era del 44 por ciento.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), refiere que hubo un incremento en la percepción ciudadana de que la capital del país vive en una democracia, al pasar de 32 por ciento en 2017 a 84 por ciento en 2022, así como en la percepción de que la Ciudad de México cuenta con instituciones fuertes, donde el porcentaje pasó de 24 a 47 por ciento.

Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral, explicó que este informe busca trabajar en herramientas y actividades que permitan a las instituciones fomentar de manera eficaz los principios y valores cívicos para la convivencia democrática en esta ciudad y aseguró que los resultados son una buena noticia para la Ciudad de México.

[Aumenta percepción positiva de democracia en la Ciudad de México: IECM](#)

(2023-11-26), Publimetro (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:13:59, Precio \$35,000.00

La confianza de los capitalinos con respecto a la democracia en la CDMX creció durante el último lustro

La percepción positiva de los capitalinos con respecto a la democracia aumentó 16% entre 2017 y 2022, confirmó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) al compartir los resultados del segundo Informe sobre Cultura Cívica en la CDMX, en el marco del inicio de las precandidaturas rumbo a la contienda electoral de 2024.

De acuerdo con la instancia, actualmente el 60% de los habitantes de la capital considera que dicho sistema político es preferible a cualquier forma de gobierno; mientras que en 2017 esta perspectiva apenas alcanzaba el 44%.

El IECM detalló que se incrementó la percepción ciudadana de que la capital del país vive en una democracia, al pasar de 32% en 2017 a 84% en 2022. Asimismo, la percepción de que nuestra entidad tiene instituciones fuertes creció de 24 a 47%.

La Consejera electoral Carolina del Ángel Cruz expresó que los resultados del Informe sobre Cultura Cívica en la CDMX, respecto de la percepción ciudadana sobre la democracia y las instituciones, representan una buena noticia para la Ciudad de México.

No te pierdas: Partidos gastarán 20 mdp en precampañas para alcaldías y diputaciones en la CDMX

Del Ángel Cruz hizo énfasis en que el Informe tiene como objetivo coadyuvar, mediante el aporte de datos concretos y objetivos, al desarrollo de herramientas y actividades que permitan a las instituciones fomentar de manera eficaz los principios y valores cívicos para la convivencia democrática en esta ciudad.

Cabe recordar que el pasado 10 de septiembre arrancó el proceso electoral local ordinario, mismo que culminará el próximo 2 de junio de 2024, cuando se elija el nuevo jefe de Gobierno; 66 diputaciones (33 de mayoría relativa, 32 de representación proporcional y una diputación migrante) del Congreso de la Ciudad de México; y 16 alcaldías con sus respectivas concejalías.

Sigue leyendo: Por bajas temperaturas CDMX entregará cobijas a personas en situación de calle

[Afirma IECM que en la CDMX creció el aprecio por la democracia](#)

(2023-11-26), El Capitalino CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:18:42, Precio \$5,000.00

En los últimos cinco años, ha aumentado la percepción positiva de la ciudadanía capitalina hacia la democracia, de acuerdo con el Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022, del cual se desprende que un 60% de la población considera que dicho sistema político es preferible a cualquier forma de gobierno, mientras que en el Informe correspondiente a 2017, era del 44%.

El referido Informe fue elaborado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), y en sus resultados también se indica que hubo un incremento en la percepción ciudadana de que la capital del país vive en una democracia, al pasar de 32% en 2017 a 84% en 2022, así como en la percepción de que nuestra entidad tiene instituciones fuertes, donde el porcentaje pasó de 24 a 47%.

Hoy en el Centro Cultural Elena Garro, presentamos el Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022 pic.twitter.com/Frnw5Yj8Gp

La Presentación del Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022 se llevó a cabo en el Centro Cultural Elena Garro, con la presencia de la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, quien estuvo acompañada de la maestra Silvia Lourdes Conde Flores; el maestro Roberto Heycher Cardiel y la doctora Rosa María Mirón Lince.

Al dar la bienvenida a las personas especialistas y al público que asistió a la presentación, la consejera del Ángel Cruz expresó que los resultados del Informe respecto de la percepción ciudadana sobre la democracia y las instituciones representan una buena noticia para la Ciudad de México.

Enfatizó que el Informe tiene como objetivo coadyuvar, mediante el aporte de datos concretos y objetivos, al desarrollo de herramientas y actividades que permitan a las instituciones fomentar de manera eficaz los principios y valores cívicos para la convivencia democrática en esta ciudad.

En su oportunidad, la maestra Conde Flores expuso los desafíos detectados a partir del estudio, entre los cuales destacan dar mayor difusión a los instrumentos de Participación Ciudadana; mejorar la confianza en procesos electorales y fortalecer la certeza y eficacia de herramientas como el voto electrónico vía remota.

A su vez, el maestro Heycher Cardiel reflexionó sobre la cultura cívica como herramienta para que la ciudadanía participe en política y con ello, se fortalezca la democracia, por lo que consideró que el informe es útil para conocer y medir los indicadores que deben atender al respecto las instituciones.

En tanto, la doctora Mirón Lince hizo un análisis comparativo entre los datos del informe de 2017 y los resultados obtenidos en 2022, y refirió que la cultura cívica es una práctica ciudadana que sirve para que las personas puedan ejercer sus derechos de manera plena e informada.

El Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022 puede ser consultado en la página www.iecm.mx.

[Crece aprecio de la ciudadanía por la democracia, de acuerdo con Informe sobre Cultura Cívica en CDMX 2022](#)

(2023-11-26), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:24:39, Precio \$5,000.00

3 total views

, 3 views today

En los últimos cinco años, ha aumentado la percepción positiva de la ciudadanía capitalina hacia la democracia, de acuerdo con el Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022, del cual se desprende que un 60% de la población considera que dicho sistema político es preferible a cualquier forma de gobierno, mientras que en el Informe correspondiente a 2017, era del 44%.

El referido Informe fue elaborado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), y en sus resultados también se indica que hubo un incremento en la percepción ciudadana de que la capital del país vive en una democracia, al pasar de 32% en 2017 a 84% en 2022, así como en la percepción de que nuestra entidad tiene instituciones fuertes, donde el porcentaje pasó de 24 a 47%.

La presentación del Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022 se llevó a cabo en el Centro Cultural Elena Garro, con la presencia de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, quien estuvo acompañada de la Maestra Silvia Lourdes Conde Flores; el Maestro Roberto Heycher Cardiel y la Doctora Rosa María Mirón Lince.

Al dar la bienvenida a las personas especialistas y al público que asistió a la presentación, la Consejera del Ángel Cruz expresó que los resultados del Informe respecto de la percepción ciudadana sobre la democracia y las instituciones representan una buena noticia para la Ciudad de México.

Enfatizó que el Informe tiene como objetivo coadyuvar, mediante el aporte de datos concretos y objetivos, al desarrollo de herramientas y actividades que permitan a las instituciones fomentar de manera eficaz los principios y valores cívicos para la convivencia democrática en esta ciudad.

En su oportunidad, la Maestra Conde Flores expuso los desafíos detectados a partir del estudio, entre los cuales destacan dar mayor difusión a los instrumentos de Participación Ciudadana; mejorar la confianza en procesos electorales y fortalecer la certeza y eficacia de herramientas como el voto electrónico vía remota.

A su vez, el Maestro Heycher Cardiel reflexionó sobre la cultura cívica como herramienta para que la ciudadanía participe en política y con ello, se fortalezca la democracia, por lo que consideró que el informe es útil para conocer y medir los indicadores que deben atender al respecto las instituciones.

En tanto, la Doctora Mirón Lince hizo un análisis comparativo entre los datos del informe de 2017 y los resultados obtenidos en 2022, y refirió que la cultura cívica es una práctica ciudadana que sirve para que las personas puedan ejercer sus derechos de manera plena e informada.

El Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022 puede ser consultado en la página www.iecm.mx.

PARIDAD DE GÉNERO
Serán ocho candidatas a alcaldías en la CDMX
Además, las contendientes deberán tener posibilidades reales de ganar, según los criterios del Instituto Electoral capitalino. Pág. 29

CRITERIO DE PARIDAD APLICARÁ TAMBIÉN EN CDMX

Deben partidos postular a 8 mujeres a alcaldías

Las leyes electorales establecen que las candidatas deberán tener posibilidades reales de ganar

A PATRICIA RAMÍREZ
Igual que en el nivel federal, en la Ciudad de México se deberá observar el principio de paridad horizontal y por ello los partidos políticos tendrán que postular candidatos y candidatas de manera paritaria para las 16 alcaldías de la capital y las diputaciones del Congreso de la CDMX.

Las leyes electorales locales establecen que, de las 16 alcaldías, los partidos deberán postular mujeres en al menos 8, para buscar la paridad en este nivel de gobierno.

Actualmente, en la capital del país hay solo 7 alcaldesas, las de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Milpa Alta, Venustiano Carranza y Tlalpan.

En tanto que Cuajimalpa, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Iztacalco, Coyoacán, Tláhuac, Iztacalco, Gustavo A Madero y Magdalena Contreras, están gobernadas por nueve hombres, por lo que no hay paridad.

De acuerdo con la Constitución y las leyes locales, para las elecciones del 2 de junio las dos coaliciones y Movimiento Ciudadano deberán postular candidatas en ocho alcaldías con género femenino, lo que complicará otra vez la designación de candidatos entre los partidos políticos.

Pero, además, la consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Sonia Pérez, aclaró que no se

trata solo de postular mujeres para perder, sino que sean candidatas con posibilidades reales de ganar, por lo que se establecieron bloques de competitividad para que los partidos y coaliciones postulen candidaturas ganadoras.

Para ello, los lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México establecen bloques de competitividad en tres sectores: alta, media y baja, de acuerdo con el posicionamiento de cada partido en esos cargos públicos, resultado de las votaciones obtenidas en las elecciones anteriores.

“Se evitará la postulación de mujeres exclusivamente en los distritos o demarcaciones territoriales en los que se hayan obtenido los porcentajes de votación más bajos en el proceso electoral anterior”, sentenció la consejera durante un curso para periodistas.

Por lo que toca a las alcaldías, seis fueron establecidas como de alta competitividad, cinco de media competitividad y cinco de baja competitividad. Esta clasificación está en relación con la votación obtenida por cada partido o coalición en las elecciones anteriores, las de 2021.

PARIDAD EN EL CONGRESO

En el caso del Congreso de la Ciudad de México, en esta Legislatura ya se alcanzó la paridad de género, pues hay 35 diputadas locales y 31 diputados. Sin embargo, para el próximo año los partidos y coaliciones deberán nominar por lo menos 17

fórmulas para las 33 diputaciones de mayoría que estarán en disputa en las urnas, mientras que las otras 33 diputaciones son plurinominales.

En este caso, cada bloque de competitividad abarca 11 de los 33 distritos uninominales y, al igual que lo correspondiente a las alcaldías, que se definen por la votación obtenida en las elecciones anteriores.

La consejera Sonia Pérez explicó que en el proceso electoral 2020-2021 se presentaron un total de 4 mil 78 candidaturas, de las cuales 2 mil 233 correspondieron a mujeres, esto es 54.76 por ciento del total y mil 845 a hombres, es decir el 45.24 por ciento.

En el caso de los partidos políticos que participen en coalición o bajo la figura de



candidatura común, tanto para los distritos locales como para las alcaldías, el análisis del cumplimiento de la postulación paritaria en los bloques de competitividad se realizará a partir del origen partidario de las postulaciones que se establezca en el convenio correspondiente, así como aquellas postulaciones realizadas de manera individual por los partidos.

Se observará el principio de paridad horizontal, vía candidaturas de manera paritaria en las 16 alcaldías de la capital



Al igual que a nivel federal, en la Ciudad de México se deberá observar el principio de paridad horizontal



PAN, PRI y PRD van en alianza total en las 16 alcaldías

Formalizan ante el IECM convenio de coalición, en el que irán juntos en 26 diputaciones locales

OMAR DÍAZ

Los presidentes locales del PAN, PRI y PRD, Andrés Atayde, Israel Betanzos y Nora Arias, respectivamente, formalizaron un convenio de coalición total para competir juntos en las 16 alcaldías y en la mayoría de las diputaciones.

Los tres dirigentes acudieron a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el sábado por la noche para materializar por escrito este convenio.

El documento estipula que irán juntos en todas las alcaldías y en 26 de los 34 distritos electorales que estarían en juego (25 de mayoría relativa y la diputación migrante).

Acordaron que, en caso de ganar, integrarán un gobierno de coalición en las alcaldías respectivas.

Sobre el método de selección de candidatos, se establece que cada partido desarrollará un proceso de selección en los lugares donde le corresponda postular. El PAN hará una designación directa; el PRD a través de su Consejo Electivo; y el PRI mediante una Comisión para la Postulación de Candidaturas.

El documento detalla que el PAN postulará en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Iztacalco, Milpa Alta, Tlalpan y Venustiano Carranza; el PRD en Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero e Iztapalapa; mientras que el PRI en Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco.

Asimismo, se explica que el PRD tendrá seis distritos, el PAN 10 y la

diputación migrante; y el PRI siglará en nueve diputaciones locales.

Sobre el cumplimiento de la paridad de género y la postulación de las diferentes acciones afirmativas en las fórmulas de diputaciones locales y planillas de las alcaldías de mayoría relativa, los partidos acordaron que, una vez terminados los procesos de selección interna de candidatos y candidatas, se dará cumplimiento al momento de la inscripción de las candidaturas ante el IECM, las cuales se podrán acreditar en lo individual por cada partido o, en su defecto, se acreditarán por la coalición en su conjunto.

Por lo que hace a las listas de candidaturas a diputaciones y concejalías por el principio de representación proporcional, los partidos señalan que, en su oportunidad, se actuará en lo individual y dicha lista se registraría por cada instituto ante el Consejo General del IECM.

Los tres partidos también acordaron aportar, cada uno, 24% de su presupuesto de campañas para las elecciones de diputaciones y 30% para las de alcaldías.

Este 25 de noviembre oficialmente arrancaron las precampañas para diputaciones locales, alcaldías y concejalías, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La consejera Sonia Pérez explicó que los actos de precampaña y la propaganda que se use en este período deberán estar dirigidos a militantes y simpatizantes de cada partido, y podrán realizarlos quienes aspiren a las candidaturas para los referidos cargos, siempre y cuando así lo hayan establecido los partidos. ●

ACUERDO DE COALICIÓN ENTRE PAN, PRI Y PRD
Documento

"... La coalición parcial para diputaciones al Congreso (...), y coalición total para alcaldías y concejalías en las 16 demarcaciones..."



Andrés Atayde, Nora Arias e Israel Betanzos, de PAN, PRD y PRI, presentaron su coalición en la CDMX.



[Partidos gastarán 20 mdp en precampañas para alcaldías y diputaciones en la CDMX](#)

(2023-11-26), Publimetro (sitio), Alejandro Granados, (Nota Informativa) - 12:34:46, Precio \$35,000.00

Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón son las demarcaciones que tendrán un tope de gastos mayor

En la Ciudad de México, iniciaron las precampañas para las alcaldías y las diputaciones locales. Los partidos políticos y coaliciones tendrán un tope de gastos de campaña de casi 20 millones de pesos para sus procesos internos.

Desde el sábado 25 de noviembre de 2023 hasta el 3 de enero de 2024, se llevarán a cabo las precampañas de las 16 alcaldías y las 33 diputaciones locales. En este periodo, los partidos competirán para definir a las personas que contendrán en el proceso electoral de 2024 en la Ciudad de México.

Tendrán un tope general de gastos de precampaña de 9 millones 778 mil 702 pesos para promover a sus aspirantes a las 16 demarcaciones y una cantidad similar repartida en los 33 distritos electorales para el Congreso de la Ciudad de México.

No dejes de leer: ¡No más agresores de mujeres en el poder! Aprueban Ley 3 de 3 en el Congreso de la CDMX

Sonia Pérez, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), dijo que los aspirantes a gobernar alguna de las 16 alcaldías o aquellos que compitan por alguna curul en el legislativo local, por el principio de mayoría, relativa deberán apearse a los lineamientos marcados por la autoridad electoral para organizar reuniones o dirigir sus mensajes a los militantes y simpatizantes de su partido o los partidos que conformaron una alianza o coalición, ya que es un proceso interno.

¿Cuánto gastarán los partidos en precampaña?

En cuanto a los gastos, el IECM definió que para este periodo de precampaña, los partidos y coaliciones tendrán un gasto general de 9 millones 778 mil 702 pesos.

El tope por alcaldía se define conforme al padrón electoral registrado ante el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que las alcaldías más pobladas de la ciudad, como Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, tendrán un tope de gastos mayor:

Álvaro Obregón: \$767,840.60

Azcapotzalco: \$481,171.75

Benito Juárez: \$472,545.13

Coyoacán: \$714,741.35

Cuauhtémoc: \$613,969.09

Cuajimalpa: \$224,362.48

Gustavo A. Madero: \$1,325,117.59

Iztacalco: \$452,831.46

Iztapalapa: \$1,883,893.71

La Magdalena Contreras: \$255,993.78

Miguel Hidalgo: \$408,969.54

Milpa Alta: \$139,401.87

Tláhuac: \$384,018.32

Tlalpan: \$702,376.32

Venustiano Carranza: \$509,887.77

Xochimilco: \$441,591.09

En lo que respecta a los 33 distritos electorales en disputa para el Congreso de la CDMX, tendrán un tipo de gastos de precampaña de 9 millones 778 mil 702 pesos, por lo que cada distrito tendrá un tope de entre 200,000 y 300,700 pesos.

Es importante señalar que los aspirantes a una alcaldía o diputación local deberán fiscalizar los gastos de precampaña directamente ante el INE, con base en los topes establecidos por la autoridad local.

"Van a poder realizar propaganda, van a poder realizar publicidad en espectaculares, publicidad en bardas, podrán realizar eventos políticos dirigidos a sus simpatizantes, podrán pautar en redes sociales, pero todo esto debe ser reportado como gastos ante el INE", subrayó la consejera Sonia Pérez.

[Formalizan PAN, PRI y PRD coalición para alcaldías y diputaciones locales en CDMX](#)

(2023-11-26), Vnexplorer CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:17:06, Precio \$14,754.00

Elecciones 2024. FOTO: Especial/ EL UNIVERSAL/

La noche de este sábado, los presidentes locales del PAN, PRI y PRD, Andrés Atayde, Israel Betanzos y Nora Arias, respectivamente, formalizaron un convenio de coalición para alcaldías y diputaciones locales.

Los tres dirigentes acudieron a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para formalizar este convenio.

Hasta el momento, los tres dirigentes no han brindado mayor información al respecto, pero se prevé que vayan juntos en todas las alcaldías y 33 Distritos electorales.

Este 25 de noviembre arrancaron las precampañas para diputaciones locales, alcaldías y concejalías, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Al respecto, la consejera electoral **Sonia Pérez** explicó que los actos de precampaña y la propaganda que se utilice durante este periodo deberán estar dirigidos a personas militantes y simpatizantes de cada partido político, y podrán llevarlos a cabo quienes aspiren a las candidaturas para los referidos cargos, siempre y cuando así lo hayan establecido los institutos políticos en sus respectivos procesos de selección interna.

La también Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización abundó que, durante este periodo, las personas aspirantes deberán respetar los topes de gastos de precampaña establecidos por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), cuyos montos corresponden al 20% del tope de gastos de campaña de la elección inmediata anterior y son variables, dependiendo del número de electores de cada demarcación y distrito electoral local.

Con base en ello, por ejemplo, el tope de gastos para el caso de las precampañas en Milpa Alta es de 139 mil 401.87 pesos, y para Iztapalapa, es de un millón 883 mil 893.71 pesos; mientras que, para las precampañas de la elección de Diputaciones Locales, los límites de gasto oscilan entre los 252 mil 164.89 pesos y los 363 mil 907.55 pesos.

Únete a nuestro canal ¡EL UNIVERSAL ya está en Whatsapp!, desde tu dispositivo móvil entérate de las noticias más relevantes del día, artículos de opinión, entretenimiento, tendencias y más.

axl

[Lista la coalición PAN, PRI y PRD para alcaldías y diputaciones en CDMX](#)

(2023-11-26), H Grupo Editorial EDOMEX (Sitio), Francisco Javier Ruiz Quirrín, (Nota Informativa) - 20:57:48, Precio \$5,000.00

La coalición PAN, PRI y PRD, quedó conformada de cara a las elecciones para alcaldías y diputaciones en la Ciudad de México.

La firma de convenio la realizaron Andrés Atayde, Israel Betanzos y Nora Arias, líderes de los grupos políticos, quienes acudieron a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para formalizar la alianza.

Este 25 de noviembre arrancaron las precampañas para diputaciones locales, alcaldías y concejalías, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Durante este periodo, los mensajes que emitan deberán estar dirigidos a personas militantes y simpatizantes de cada partido político.

Lo podrá hacer quienes aspiren a las candidaturas para los referidos cargos, siempre y cuando así lo hayan establecido los institutos políticos.

También se deberán respetar los topes de gastos de precampaña establecidos por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), cuyos montos corresponden al 20% del tope de gastos de campaña de la elección inmediata anterior, pero estos serán variables dependiendo del número de electores de cada demarcación y distrito electoral local.

JAVIER RUIZ

CDMX

[Precampañas para alcaldías en la CDMX avanzan... sin definiciones](#)

(2023-11-27), La Razón On line (Sitio), Eunice Cruz, (Nota Informativa) - 01:15:17, Precio \$48,100.00

En la Ciudad de México, las precampañas para la elección de los 16 alcaldes ya están en marcha, sin que se conozca aún a los precandidatos de ninguno de los dos grandes bloques ni del único partido que compite en solitario.

En el caso de la coalición Va por la Ciudad de México, los partidos que la integran no han alcanzado los acuerdos que permitan perfilar a cada uno de las o los candidatos y lo único que lograron definir es la repartición de concejalías.

El acuerdo establece que el PAN tendrá 51 posiciones repartidas en las 16 demarcaciones; el PRI se quedará con 43 y el PRD con 23, cifras que aumentarán y cambiarán cuando, con base en los resultados de las elecciones del próximo 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) haga la distribución definitiva.

Al respecto, el diputado local del PAN y aspirante a la alcaldía Cuauhtémoc, Aníbal Cañez, confirmó que este sábado por la noche las dirigencias del PAN, PRI y PRD registraron el convenio por el que participarán en coalición por las alcaldías, "lo que significa que es una decisión firme, el contender juntos".

El convencimiento no puede ser a partir de colores políticos, tiene que ser a partir de perfiles y proyectos, y los de enfrente están repartiendo candidaturas como si fuera botín entre dirigencias

Temístocles VillanuevaAspirante de Morena a la Cuauhtémoc

Y aunque los partidos no ofrecieron detalles sobre los términos del convenio correspondiente, se pudo saber de manera extraoficial que competirán juntos en las 16 demarcaciones.

Cabe mencionar que en las elecciones del 2021 esta alianza tripartita no presentó candidatos comunes en todas las alcaldías, pues el PAN, PRI y PRD compitieron juntos en sólo ocho: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Tlalpan, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, mientras el PAN fue en solitario por Benito Juárez y en el resto hubo varias combinaciones de fuerzas partidistas.

Sobre la falta de definición de precandidatos, la también diputada panista Ana Villagrán, quien tiene la mano alzada por Cuauhtémoc, comentó que están llevando el proceso como lo indica al calendario electoral: "Todavía no hay nombres, porque sigue el acomodo para encontrar la distribución de género y de los partidos; probablemente se den a conocer hasta enero".

Su compañero de bancada, Federico Chávez, señaló que las dirigencias de los tres partidos están concluyendo en qué distritos van a ir en conjunto y en cuáles irán solos.

Y añadió: "Pronto se estará decidiendo cómo nos estamos repartiendo las alcaldías y distritos federales, quién lo va siglar y quién es más rentable para cada uno de los partidos".

En cuanto a la alianza Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México (Morena-PT-PVEM), el registro de aspirantes se llevó a cabo entre el 13 y el 15 de este mes, pero en la convocatoria se establece que los ganadores de las respectivas encuestas se darán a conocer hasta el 3 de enero del próximo año; es decir, el mismo día en que terminen las precampañas.

Al momento de solicitar su registro, los interesados en alguna candidatura para alcaldía debieron firmar un compromiso de que están "conformes con el proceso interno", lo que les pone un candado para impugnar en

caso de que el resultado no les favorezca.

También declararon bajo protesta de decir verdad cumplir con la ley 3 de 3; es decir, no haber sido condenados o sancionados por violencia familiar o doméstica o por delitos sexuales, y no ser deudores alimentarios.

Los aspirantes, muchos de los cuales han dado a conocer por su cuenta que ya se registraron, tienen prohibido realizar acusaciones públicas contra el partido o contra contendientes internos, con la advertencia que la violación de esta disposición ameritaría la cancelación del registro.

El diputado local de Morena, Temístocles Villanueva, quien aspira a la alcaldía Cuauhtémoc, dijo a La Razón que este partido tiene perfiles muy competitivos, por lo que consideró que tienen la oportunidad de recuperar alcaldías que se perdieron en el 2021.

"En el Frente hay un proceso de ruptura, porque el sigilado y la asignación de los partidos en las alcaldías no representa los perfiles adecuados; el convencimiento no puede ser a partir de colores políticos, tiene que ser a partir de perfiles y proyectos y los de enfrente están repartiendo candidaturas como si fuera botín entre dirigencias", sostuvo.

El martes de la semana pasada circuló en redes sociales una lista de supuestos prospectos ya perfilados, entre los que se incluye al propio Temístocles y a otros, como la diputada federal Aleida Alavez para Iztapalapa o el senador César Cravioto para Gustavo A. Madero.

Sin embargo, la dirigencia local de Morena aclaró ese mismo día que la lista era apócrifa y reiteró que los nombres de los ganadores de las encuestas se darán a conocer en los términos de la convocatoria.

De entre las 16 alcaldías, la más disputada es Cuauhtémoc, en donde además de tres diputados del PAN hay una del PRI, Silvia Sánchez Barrios, que ha hecho público su interés.

En Gustavo A. Madero el aspirante más fuerte de esta alianza es el diputado panista Diego Garrido, aunque el PRD pugna por quedarse con la nominación.

En Iztacalco hay dos diputadas locales, Lourdes Paz y Elizabeth Mateos, que buscan la nominación por Morena, pero al proceso interno se registraron dos varones: Óscar Gutiérrez y Francisco Sánchez.

Una vez que concluyan las precampañas, los respectivos partidos deberán registrar a sus candidatos a las 16 alcaldías en un plazo que va del 8 al 15 de febrero del próximo año.

El frentista Taboada ha gastado más de \$3.8 millones en apenas 21 días de precampaña

De los precandidatos a la jefatura de Gobierno ha consumido 60% del tope // Brugada lleva erogados 567 mil pesos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A 21 días de iniciadas las precampañas para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, el precandidato del Frente Amplio por México, Santiago Taboada Cortina, ha erogado más de 60 por ciento del tope de gastos, de acuerdo con datos del órgano electoral local.

Cuando apenas ha transcurrido un tercio de los 60 días de precampaña en la capital del país, el panista ya reporta gastos por más de 3 millones 857 mil pesos, de los poco más de 6 millones de pesos que fijó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

De los gastos, 84 por ciento se han destinado a propaganda en vía pública y el resto a propaganda utilitaria como playeras, plumas, gorros y bolsas de compra, entre otros.

Por su parte, la precandidata de Morena, Clara Brugada Molina, reportó gastos por 567 mil 187.88 pesos de los poco más de 6 millones que, al igual que Taboada, le fueron autorizados.

La mayor parte de los recursos se ha enfocado a gastos operativos como sueldos y salarios, arrendamiento eventual de bienes muebles e inmuebles, gastos de transporte de material, gastos de propaganda en diarios, revistas y otros medios impresos, entre otros.

Otra parte se destinó a la producción de mensajes para radio y televisión, que suman poco más de 132 mil pesos; y unos 8 mil 240 pesos en publicidad en redes sociales o páginas de Internet.

Brugada es la única precandidata que reporta aportaciones de simpatizantes por 21 mil 213 pesos, y aportaciones propias por 8 mil 240 pesos.

En tanto, la precandidatura de Movimiento Ciudadano no reporta gastos. Mientras que el aspirante a una candidatura independiente, Pedro Pablo de Antuñano, reportó 35 mil 600 pesos de ingresos por concepto de aportaciones de simpatizantes.

Priistas abren su apuesta

Por otra parte, el jueves pasado el Partido Revolucionario Institucional remitió al IECM el listado de funcionarios públicos, entre concejales, diputados locales y el alcalde Luis Gerardo Quijano, que han expresado su deseo de ser reelectos en el cargo.

Destaca el coordinador de la bancada, Ernesto Alarcón Jiménez, quien pretende reelegirse por segunda ocasión consecutiva; de ser aprobado, el legislador sumaría nueve años en el cargo.

En medio del rompimiento de los priistas con el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava Suárez, Taboada acudió a la Magdalena Contreras a un mitin con la militancia del *tricolor*, donde fue respaldado por el presidente nacional de ese partido, Alejandro Moreno; el alcalde Luis Gerardo Quijano y diputados locales.

Durante el mitin los asistentes pidieron más Cablebús, proyecto de transporte insignia de la ex jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.



Usan Presupuesto Participativo 2023 para compra de lámparas

Promueven invasión con el gasto vecinal

IVÁN SOSA

El Presupuesto Participativo es uno de los instrumentos utilizados en la urbanización del asentamiento irregular de Tempiluli, en Tláhuac.

“Compra e instalación de lámparas solares en la Calle Avenida de las Torres, las cuales serán instaladas sólo del lado que corresponde a la unidad territorial Tempiluli, comenzando de la Calle Libertad a la Avenida Amapola”, cita el proyecto del gasto vecinal de 2023.

La Alcaldía Tláhuac reportó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que el proyecto es parte de la creación de un Sendero Seguro, localizado sobre la Avenida de las Torres, la cual recorre Tempiluli de norte a sur; de las inmediaciones de la terminal Tláhuac de la Línea 12 del Metro a Canal de Chalco, en Xochimilco.

El Presupuesto Participativo por 923 mil 808 pesos es ejercido por la empresa contratada, Corlopez, con una obra en proceso del 30 de agosto al 30 de noviembre.

En caso contrario, por ejemplo, el planteamiento de gasto vecinal de 2019 fue impugnado por el Órgano Dictaminador, al solicitar lámparas solares en la Calle Libertad, en Tempiluli.

Piden en proyecto alrededor de 1 mdp para iluminación en Av. de las Torres

“Cabe señalar que la colonia de referencia está identificada como un asentamiento humano irregular, en suelo de conservación denominado Tempiluli”, concluyó.

A pesar de la observación, el presupuesto fue reportado como ejercido.

De acuerdo con la geocalización ofrecida por la Alcaldía en el reporte de 2023 al IECM, la Avenida de las Torres, en donde se ejercerá el presupuesto este año, es un camino de terracería que pasa por el Área Natural Protegida (ANP) delimitada por la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

Para la Sedema, Tempiluli es un asentamiento irregular con mil 532 habitantes en 598 viviendas edificadas dentro del Patrimonio de la Humanidad de Tláhuac y Xochimilco, el cual intenta extenderse al ANP declarada el 1 de agosto de 2020, después de que el 25 de febrero de ese año, un operativo derribó casas construidas en esa zona resguardada.

Para evitar su urbanización, el 30 de octubre de 2023, la Sedema emitió un plan de manejo destinado a conservar el ANP, por donde pasa la Avenida.

“Al hacer el análisis de las imágenes en cada año, se distingue la aparición y aumento de canchas deportivas y se observa que la creación de es-

tas es el primer paso para que se dé un cambio de uso de suelo”, reportó la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) en un estudio previo al operativo de febrero de 2020.

“Primero aparecen montículos de cascajo acumulado que, al parecer, son compactados y, luego, se observan las canchas con construcciones dispersas a su alrededor y, posteriormente, las canchas desaparecen y se convierten en construcciones tipo vivienda”, señaló la PAOT.

Incluso, sobre Avenida de las Torres fueron abiertas nuevas canchas de fútbol.

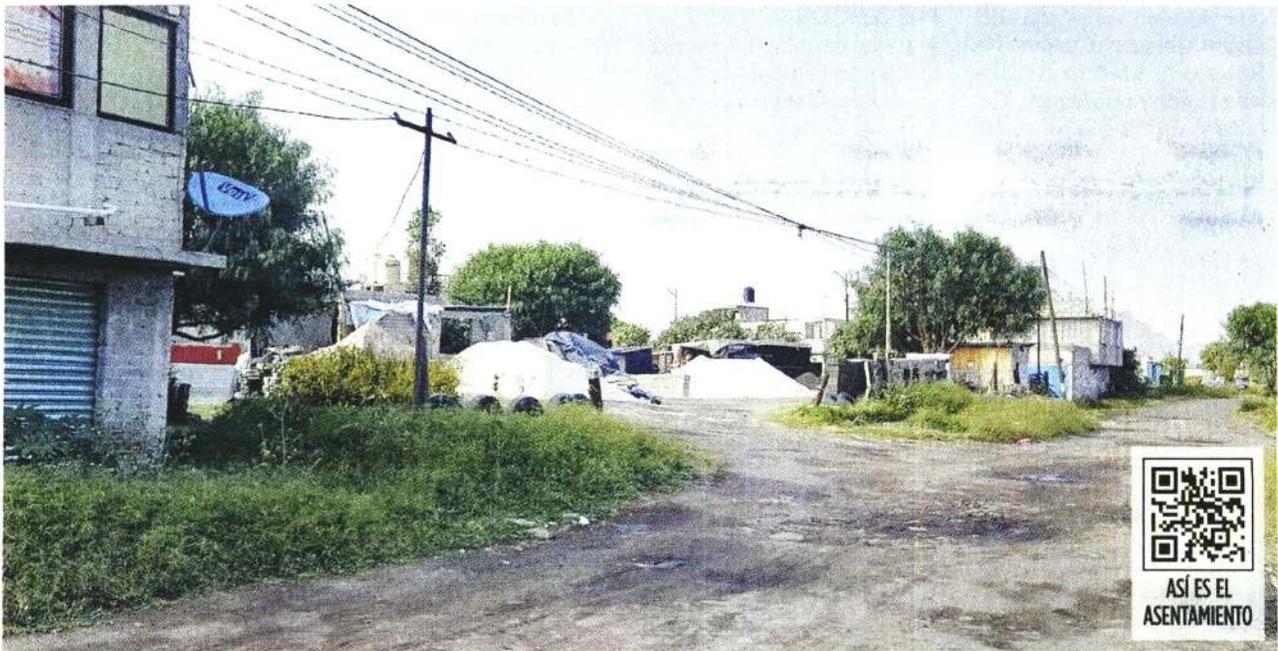


Órgano Dictaminador

/// Cabe señalar que la colonia de referencia está identificada como un asentamiento humano irregular, en suelo de conservación denominado Tempiluli”.



■ En uno de los accesos hay un cartel que advierte de las sanciones por invadir.



SIN FRENO. En el asentamiento irregular ya hay viviendas identificadas, incluso hay instalación eléctrica.

